

Guayaquil, Junio 2000

**Señores**  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL**  
**FERROSERVICIOS S.A.**  
Ciudad.

**Estimados accionistas:**

He examinado el Balance General de Ferroservicios S.A., al 31 de Diciembre de 1999 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico que termina en esta fecha.

Este examen fue practicado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los Estados Financieros objeto de la presente Informe, han sido preparados y están presentados con normas y prácticas contables, aceptados y dictados por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las Normas Generales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conformados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente la Situación Financiera de FERROSERVICIOS S.A. al 31 de Diciembre de 1999.

Atentamente,



**COMISARIO**

08 AGO 2000

